



1056

227940**MEMORIA DESCRIPTIVA**

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don José P R A D E S Fla, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Muntaner numero 335 pral., por " UN MECANISMO VALVULAR PARA APARATOS DE ANESTESIAU.

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un mecanismo valvular para aparatos de anestesia.

5 Los mecanismos valvulares para aparatos de anestesia , conocidos hasta la fecha están previstos para aquellos casos en que el paciente recibe la anestesia en la posición de acostado y en ellos la entrada de líquido volátil anes-
tésico tiene lugar por caída natural.

10 Tal disposición no sirve para aquellos casos en los que el paciente tiene que ser operado en la posición de sentado como ocurre en las intervenciones de otorrinola-



227940

ringología.

Con el aparato valvular objeto de la presente Patente de Invención, se subsana este inconveniente ya que está previsto para recibir el líquido anestésico en posición vertical, recogiendo en el fondo de un dispositivo capsular este líquido cuyos vapores son arrastrados por el aire aspirado por el paciente.

Para facilitar la descripción de este aparato, en los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo se representa un caso particular de realización práctica del mismo mostrando la figura 1, una sección longitudinal, la figura 2, un alzado lateral del conjunto del aparato y la figura 3, un alzado posterior.

Siguiendo los diseños vemos el aparato constituido por un recipiente general -1- en cuyo fondo se halla dispuesto un saliente tubular -2- al que se acopla la bolsa de control -3-. En la parte alta de dicho recipiente general, se halla una válvula de entrada de aire -4- provista de membrana de retención -5- que impide el escape de aire y vapores, la cual cuenta con un dispositivo de regulación constituido por una cápsula -6- que permite abrir y cerrar las ventanas -7-.

En la parte superior del recipiente general -1- se halla una segunda válvula -8- para la entrada de aire directo a través del orificio -9- cuyo paso puede regularse accionando precisamente dicha válvula -8-.

Cuenta este aparato con una salida lateral -10- que se prolonga en un tubo -11- al cual se acopla mediante una cápsula de goma -12- la ampolla de líquido volátil anestésico -13-.

El cuerpo general -1- cuenta con un tubo central -14-, terminado en campana a través del cual se absorben los vapores desprendidos del fondo -15- mezclados con el aire prima



227940

45 rio que entra por los orificios -7- y cuya concentración puede regularse dando más o menos paso mediante la válvula -8- al aire secundario que entra por -9-.

 A continuación de la embocadura -16- se dispone la mascarilla -17- provista de una válvula de expulsión -18 cuya abertura también es regulable .

50 Finalmente, cuenta este aparato valvular con una válvula complementaria -19- para los casos en los que con venga proveer la entrada de un gas ya sea anestésico cuando este sistema de anestesia substituye al de líquido volátil o para entrada de oxígeno en los casos que convenga aplicarlo al paciente.

55 Se fabricará el aparato valvular descrito con los materiales apropiados a cada uno de los elementos que lo integran, variando sus dimensiones, forma y acabado y en general, cuantos detalles de realización no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

60

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.- Un mecanismo valvular para aparatos de anestesia, que esencialmente consiste en un cuerpo cilíndrico general a cuya base se acopla la bolsa de control y cuya pared lateral presenta una prolongación tubular horizontal que se continúa en otra vertical a la que se acopla mediante una cápsula de goma la ampolla de líquido anestésico. Una válvula provista de membrana de retención y de medios para regular su paso se halla dispuesta en la parte superior de la pared cilíndrica de este recipiente general, en cuya base superior se halla dispuesta una segunda válvula para regular la entrada de aire secundario y variar así la

65

70



1956

227940

concentración de los vapores anestésicos finalizando esta
75 válvula superior con una embocadura de unión de la mas -
carilla.

2º.- Un mecanismo valvular para aparatos de anestesia, se-
gún reivindicación 1ª., que se caracteriza por el hecho -
de que el cuerpo cilíndrico general presenta una campana-
80 interior de recogida de gases que los dirige hacia la vál-
vula superior en la que tiene lugar la mezcla con el ai-
re secundario.

3º.- Un mecanismo valvular para aparatos de anestesia, se-
gún reivindicaciones anteriores, caracterizado por una vál-
85 vula establecida en la parte inferior del cuerpo general-
para el acoplamiento de las conducciones procedentes de
botellas de gases a presión.

4º.- Un mecanismo valvular para aparatos de anestesia.
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas fo-
90 liadas y escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de ABRIL de 1.956.

P. A.

M. LLORT

P. P.

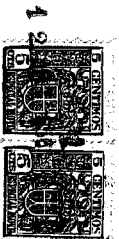


Fig. 1

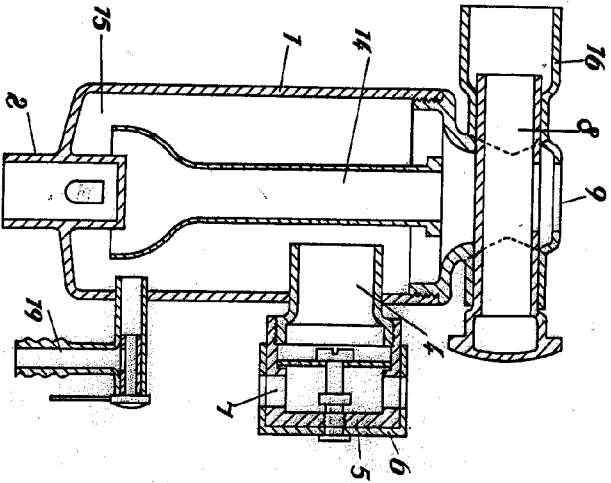


Fig. 2

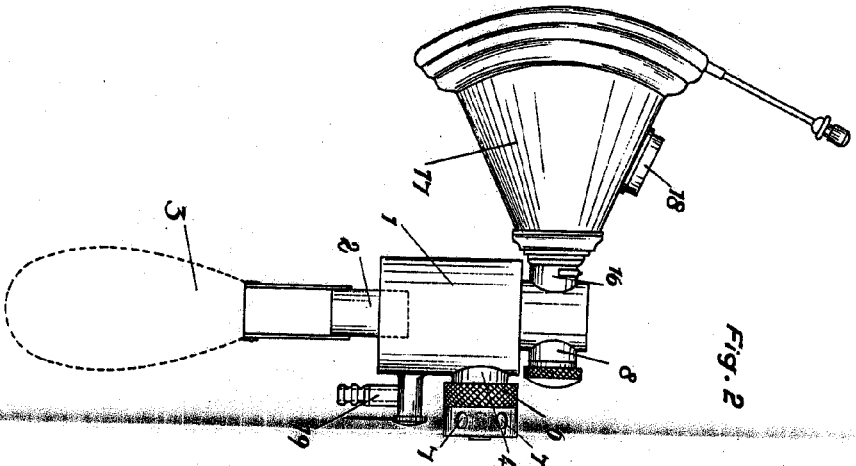
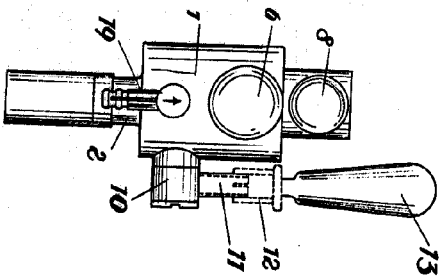


Fig. 3



227940

Escala variable.

MARCELONA 12 DE *Albida* DE 1955
P. A.

M. LLORT

D. P. *Palma*